



## ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA curso 2023-2024

NOMBRE	Historia de	storia de la Danza								
IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA										
MATERIA	Historia de	toria de la Danza y Humanidades								
CURSO	2°		TIPO	Obligatoria		CRÉDITOS	3	ECTS	2'5	HLS
PRELACIÓN	Sin requisit	os previd	os			CARÁCTER Teórica				
PERIODICIDAD	Semestral	emestral eme								
CALENDARIO Y H	orario de	E IMPAR	TICIÓN	Consultables en págir	na web	csdanzamalo	aga.co	m/alumno	ado/hc	rarios
ESTILOS			ESPECI	ALIDADES	ITINERARIOS (3° y 4° Curso)					
<ul><li> DANZA CLÁSICA</li><li> DANZA ESPAÑOLA</li><li> DANZA CONTEMPORÁNEA</li><li> BAILE FLAMENCO</li></ul>		<ul> <li>PEDAGOGÍA DE LA DANZA</li> <li>COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN</li> </ul>		O DOCENCIA PARA BAILARINES/AS O DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD O COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN						
DOCENCIA Y DE	PARTAME	NTOS								
DEPARTAMENTO	Departo	amento d	de Músico	a	29001	391.dptomusico	a@g.ec	ducaand.es	<b>;</b>	
PROFESORADO										
TUTORÍAS	TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias									
DECODIDATA	ACCORDOLÓNIA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ACCONATUDA EN EL MADOC DE LA TITULACIÓN									

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La asignatura Historia de la Danza, se encardina en la la materia "Historia de la Danza y Humanidades", considerada de formación básica para los estudios superiores de Danza, obligatoria para todas las especialidades y estilos de Danza. Su enfoque es humanístico, teórico y fundamental en la formación de los discentes, cuyo perfil profesional responde a las expectativas de alta cualificación tanto en la teoría como en la práctica, y trasmisión dancística.

El objetivo principal de la asignatura es, por lo tanto, proporcionar las herramientas intelectuales para entender las líneas maestras y paradigmáticas del progreso coréutico-coreográfico que han conducido al estado de evolución escénica de la Danza hasta las primeras décadas del siglo XX, dentro del contexto social y artístico modernista, de carácter internacional. Como transversalidad, la capacidad de exploración así como interpretación documental, musical e iconográfica, con enfoque coreológico conocedor de la praxis y las diferentes teorías sustentadoras.

Por ello resulta imprescindible para abordar las siguientes asignaturas:

- Análisis e interpretación del repertorio (todos los estilos).
- Análisis del repertorio de las danzas históricas.
- Notación coreográfica (sistema Beauchamps-Feuillet).

Al finalizar el periodo de docencia-discencia en esta asignatura, el discente habrá adquirido la capacidad para discernir y entender el hecho coréutico dentro de su contexto, con relación a sus antecedentes, consecuentes y concordancias en el devenir cronológico geocultural.

AGA	CONTENIDOS Y COMPETENCIAS									
IGEL PERICET" DE MÁL,	CONTENIDOS	Objeto y relación de la historia de la danza y los principios estéticos. Momentos y creadores significativos en la historia y estética de la danza. Concepción primitiva o sagrada de la danza desde su nacimiento: el misterio y lo sagrado, lo trágico y lo cómico, lo gracioso y lo sublime, lo grotesco y lo bello. Nacimiento de la danza en Occidente. Concepción secular de la danza: El renacimiento, corte francesa en el S. XVII, el enciclopedismo, el romanticismo, la maestría artística y el genio.								
Ä.		TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC					
ANZ/	COMPETENCIAS	1, 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	6, 7, 10, 14.	1, 9, 10, 20.	8, 9.					
S DE C		Puede consultarse el text	to completo en la págin	a web <mark>csdanzamalaga.c</mark>	om/estudios/normativa					
CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAGA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA	segunda década del siglo CEAO2. Conocer y contexti	XIX (incluido) y prolongac ualizar de forma holística	los movimientos y tendenci ciones. el desarrollo histórico danc ( (incluido) y prolongacione	cístico de los diferentes					

## **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

No se demanda requisitos obligatorios para cursar esta asignatura, si bien resulta imprescindible la aplicación de todo lo abordado en la asignatura Arte, Cultura y Sociedad correspondiente al curso 1° de los estudios superiores de Danza que figura en el Decreto 258/11 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

También de los conocimientos referentes a las asignaturas Historia de la Danza y música correspondientes a las enseñanzas profesionales de Danza, recogidos en el correspondiente Decreto de la Junta de Andalucía.

Por último, se aconseja al alumnado tener conocimientos básicos de ofimática, manejo de un procesador de texto y de navegación en Internet.

Es muy recomendable que el discente lea esta guía con detenimiento. Es muy importante cumplir con los plazos fijados, así como, asistir y participar activamente en las clases.

## CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAGA

## MÓDULOS DE APRENDIZAJE

- I. Prehistoria de la Danza. Desde la antigüedad hasta el siglo XV.
- 2. Historia de la Danza. Desde el siglo XV hasta el siglo XIX y prolongaciones.

NOTA IMPORTANTE: Queda omitido todo lo referente a repertorio, ya que pertenece a las siguientes asignaturas:

- Evolución histórica del Repertorio
- Análisis del repertorio (Todas las especialidades y estilos)
- Análisis del repertorio de las Danzas Históricas

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan el currículo de la materia y son actividades obligatorias y evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.

No presentes en esta asignatura.

## **ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS**

Potencian la apertura del Centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo. No presentes en esta asignatura.

METODOLOGÍA
Activa-participativa y formativa.
- Combinación de clases magistrales con trabajo individual y colectivo del alumnado.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura, se procederá a la adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades.

# CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAGA

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS				
CRITERIOS DE EVALUACION ESPECIFICOS	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROP <b>I</b> AS	
CEAI. Demostrar Conocer y contextualizar de forma holística los movimientos y tendencias de la danza hasta el siglo XIX (inclusive) y prolongaciones.  CEAII. Demostrar Conocer y contextualizar de forma holística el desarrollo histórico dancistico de los diferentes lenguajes coréuticos y su evolución hasta el siglo XIX y prolongaciones.		GENERALES		C.E. PROPIAS O1, O2.	

## SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la Historia de la Danza.

## CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

### PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA									
ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.					
1, Portolio I.	Entrega: Día de clase posterior a las vacaciones de Navidad.	Rúbricas	Propios de la asignatura: I, II	25%					
2. Portfolio II.	Entrega: Día posterior al último día efectivo de clase.	Rúbricas	Propios de la asignatura: I, II	25%					
3. Prueba escrita sobre contenidos Modulo de aprendizaje 1.	Último día de clase antes de las vacaciones de Navidad.	Rúbricas	Propios de la asignatura: I, II	25%					
4. Pueba escrita sobre contenidos modulo de aprendizaje 2.	Último día efectivo de clase.	Rúbricas	Propios de la asignatura: I, II	25%					
Examen de Evaluación Unica. Prueba escrita estructurada consistente en 30 preguntas sobre la totalidad de los contenidos abordados.	Junio	Rúbricas		100%					

## **OBSERVACIONES**

Actividades evaluables consideradas imprescindibles: Ninguna. La nota obtenida será la resultante de las ponderaciones. Cada discente elige libre y responsablemente las actividades a las que está dispuesto a presentarse y a las consecuencias que conlleva presentarse o no presentarse.

Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de AE por: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividade

⋖
AG
¥
Σ
8
Ë
$\overline{\bigcirc}$
PER
19EL
$\leq$
-
ΖA
$\leq$
$\stackrel{>}{\triangle}$
ш
$\overline{\Box}$
$\alpha$
0
ľ
Ш
$\supset$
S
0
Œ
2
$\triangleleft$
2
S
Ž

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS									
ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN						
Prueba escrita sobre los contenidos de los módulos de aprendizaje 1 y 2.	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Rúbricas	Propios de la asignatura: I, II	100%					

## REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Ninguno. La superación de la asignatura depende de las calificaciones obtenidas, que suponen la escala de consecución de dichos requisitos. Por lo tanto, el requisito mínimo es la obtención de una calificación igual o superior a 5.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Burke, P., Gil, A. J. L., & Martín, A. F. (2014). Formas de hacer historia. Madrid: Alianza.
- Historia de la danza : V. I. (2016), Valencia: Mahali.
- Pappacena, F. (2016). Storia della danza in Occidente Vol. 2. Roma: Gremese.
- Pastori J, P. (2003): La Danse: des Ballets Russes à l'avant-garde. Francia: Gallimard.
- Samostata, L. (1999). Dialogos sobre la Danza. Madrid: Gredos.
- Tondo. O. di (2015). Storia della danza in Occidente Vol. 1. Roma: Gremese.

NOTA: Para cada módulo específico, se trabajará con bibliografía especializada (literatura gris) que deberá añadirse al portfonlio de cada discente.